

Contrato prácticas

Escrito por veiabe - 11/02/2014 17:54

Buenas tardes.

En julio estuve hablando con una empresa para ver si había la posibilidad de realizar algún tipo de contrato con ellos. Me dijeron que cabía la posibilidad de hacer un contrato de prácticas siempre que estuviese realizando algún tipo de estudio universitario, con el cual me pagaban entre 400 y 500 euros. Dado que me dijeron que pagaban dicha cantidad, me inscribí en un Diploma de la Universidad pensando que podría costearlo.

Tras todo ello, he conseguido firmar un convenio de prácticas con dicha empresa y la universidad.

Ahora de repente me dicen que no me van a pagar por una ley o decreto sobre la cotización de estudiantes.

Me gustaría que alguien me pudiese explicar algo y si saben si esto va a cambiar o tengo que plantearme dejarlo.

Gracias de antemano.

=====